

Proyecto de Ordenanza

Autor: Concejal Juan Cruz Miranda

Asunto: s/ Declarar de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la obra literaria del autor Mario Daniel Vera “FELIPE VARELA” Líder Federal, editorial El Trébol.

Fundamentos

El profesor Mario Daniel Vera es hijo de Adalberto Julián Vera y María Luisa Sánchez. Nació el 8 de diciembre de 1970 y vive en el distrito de San Antonio, departamento Fray Mamerto Esquiú, provincia de Catamarca.

Realizo sus estudios primarios en la escuela N° 264 de la mencionada localidad. Cursos sus estudios secundarios en el Colegio Padre Ramón de la Quintana. Obtuvo el título de Profesor en Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Tiene numerosas publicaciones en diarios locales con temas referidos a la defensa de las culturas aborígenes, a la Historia de Catamarca y a la importancia del Venerable Esquiú. Participo como disertante en numerosas jornadas y congresos sobre historia argentina y americana.

Fue el organizador de la “Justa del Saber Provincial” sobre la vida y la importancia de Fray Mamerto Esquiú. Fue Secretario del Consejo Asesor de la Facultad de Humanidades. Fue secretario de prensa y difusión de la comisión Esquiú. Fue presidente de la Biblioteca Popular “Juana Rosa Ahumada” de San Antonio.

Es autor de otros tantos libros: Esquiú, político y docente; Un Departamento Grande: historia del departamento Fray M. Esquiú; Historia del Colegio Quintana, Catamarqueños en Malvinas; Hombres de Fe: obispos y sacerdotes de la Diócesis de Catamarca.

“*FELIPE VARELA, LIDER FEDERAL*”, es una producción literaria, donde el profesor Vera, nos entrega una labor fruto de sus recorrido por lugares históricos por donde Felipe

Varela llevo su predica, sus sueños, y su lucha por construir una Argentina federal. Luego de consultar los archivos de la Región de Atacama y de visitar Nantoco y Tierra Amarilla, nos entrega así un minucioso trabajo donde se develan aspectos desconocidos del accionar del caudillo en tierra chilena.

La intensa vida del pilar fundamental del federalismo argentino es relatada con objetividad y pasión en este libro que incluye cartas inéditas, que reflejan a un hombre muy afectuoso con sus familiares, profundamente religioso y con sólidos valores humanos.

En sus páginas, se conocerá los tristes meses finales de la vida de Felipe Varela y descubrirá la verdad sobre la repatriación de sus “restos” a tierra catamarqueña, por primera vez se publica documentación sobre su esposa, hijos y nietos; nombres de sus antepasados, y todos los por menores de un secreto familiar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto afirmativo al presente proyecto de declaración.

El Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca sanciona
la siguiente

DECLARACION:

Artículo 1°.- DECLARASE de interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca la obra literaria del autor Mario Daniel Vera "FELIPE VARELA" Líder Federal, editorial El Trébol.

Artículo 2°: ENTREGUESE el instrumento correspondiente al profesor Mario Daniel Varela en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 3677/03.-

Artículo 3°: De Forma

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca, 07 de Junio de 2016

A los Sres. Concejales de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

Su Despacho

Me dirijo a Uds. a fin de solicitar que se incorpore en la Orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria el Proyecto de Declaración adjunto, a los fines de que siga el trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro motivo, saludo a Uds. con atenta consideración.